



**FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS NIT 901,226,570-6**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS A DICIEMBRE 2024 - 2023**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

## **NOTA No 1 INFORMACION GENERAL**

La Fundación Santuario Animal Douglas, identificada con NIT 901.226.570-6, con domicilio en la ciudad de Bogotá D. C., cuyo objeto principal es dedicar sus esfuerzos éticos, morales, físicos, emocionales, intelectuales y económicos, a mejorar la situación de aquellos animales que se encuentren en condiciones vulnerables, así como el cuidado del medio ambiente, en pro de una sana convivencia en nuestra sociedad. Registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de octubre de 2018. No se halla disuelta.

## **NOTA No 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **SISTEMA CONTABLE**

Según la legislación colombiana en la Ley 222/95 en su Artículo 34, a fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de Diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir Estados Financieros de propósito general, debidamente certificados.

El Estado de Situación Financiera sus revelaciones se presentan ajustados al marco normativo Decreto 2706 de 2012.

Las políticas de contabilidad y preparación de estados financieros de la compañía están de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para microempresas Grupo III, que son utilizadas por FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS, en la preparación de sus estados financieros; los procedimientos básicos son expresados en las normas vigentes, tanto de carácter contable como tributario e igualmente obligatorio para efectos de registro de los diferentes impuestos

### **ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

## **INVERSIONES**

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

## **CUENTAS POR COBRAR**

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Representa los activos tangibles que se mantienen para uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

## **PASIVOS**

Agrupan las obligaciones a cargo de la sociedad originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

## **PATRIMONIO**

Compuesto el valor del aporte realizado por la Fundadora, las Reservas, los Resultados del Ejercicio y los Resultados Acumulados.